



O.M.-15/16

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO OM-15/16, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:00 (diez) horas** del día **12 (doce) de Mayo de 2016**, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el numero **OM-15/16**, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los servicios de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

- **ALBA ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- **TELETEC DE MÉXICO, SAPI DE C.V.**
- **ALBERTO ZUBIA MARTÍNEZ**
- **KICEL MEXICANA, S.A. DE C.V.**
- **AVETRONIC, S.A. DE C.V.**

Por parte de la Convocante se hace la siguiente Aclaración:

ÚNICA: Los participantes para la elaboración de sus propuestas, con relación al Anexo 7 Catálogo de Materiales Eléctricos, deberá adjuntar fichas técnicas de los bienes ofertados.

El participante **ALBA ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, por medio de la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA:

De acuerdo con los Anexos 7 y 8, catálogo de materiales eléctricos y catálogo de servicios respectivamente, el licitante suministrará todos los materiales que se requieran para el servicio de mantenimiento de la red de Alumbrado Público del Municipio de Chihuahua. La pregunta es para confirmar que el Municipio no va a suministrar ningún material?

RESPUESTA: Los participantes para la elaboración de su propuesta deberán considerar que el licitante ganador suministrará todos los materiales que se requieran para el servicio de mantenimiento de la Red de Alumbrado Público del Municipio de Chihuahua. Por lo que el Municipio de Chihuahua, no suministrará ningún material.

PREGUNTA:

En el Anexo 7, catalogo de materiales eléctricos, en la columna "Bienes que oferta", que datos solicitan, además de la marca, precios? Un si o un no? O que otro dato?

RESPUESTA: Los participantes para la elaboración de su propuesta deberán considerar que de acuerdo al Anexo 7, se solicita la descripción de los bienes que oferta así como la marca de los mismos, únicamente, por lo que es opcional para los participantes incluir alguna otra información, respetando el contenido del citado Anexo. Además deberá estar a lo Aclarado por parte de la Convocante.

PREGUNTA:

Es necesario presentar un análisis del precio unitario de mantenimiento mensual?

RESPUESTA: Los participantes para la elaboración de su propuesta económica deberán estar a lo solicitado y de acuerdo al contenido del Anexo 5 "Propuesta Económica".

El participante **TELETEC DE MÉXICO, SAPI DE C.V.**, por medio de la persona que acude a este acto, manifiesta no tener preguntas.

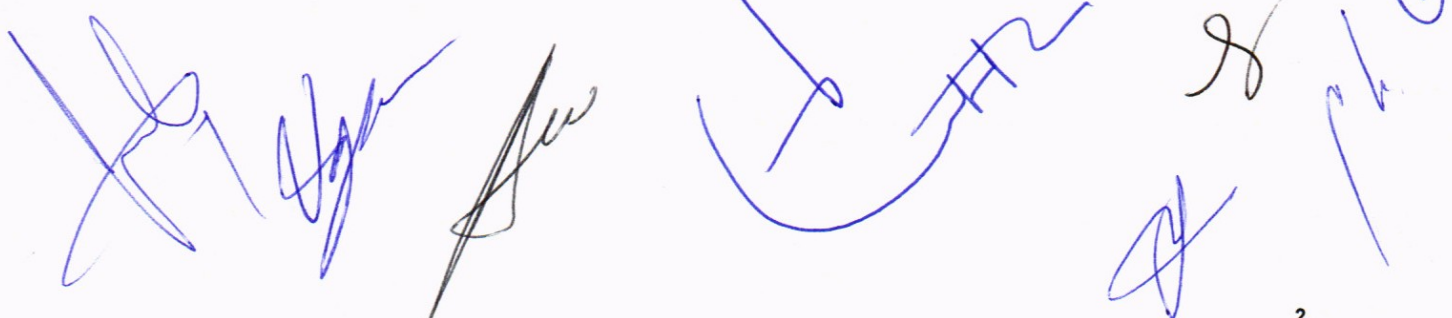
El participante **ALBERTO ZUBIA MARTÍNEZ**, manifiesta no tener preguntas.

El participante **KICEL MEXICANA, S.A. DE C.V.**, por medio de la persona que acude a este acto, manifiesta no tener preguntas.

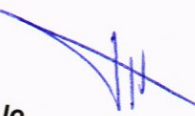
El participante **AVETRONIC, S.A. DE C.V.**, por medio de la persona que acude a este acto, manifiesta no tener preguntas.

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número **OM-15/16**, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hallan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

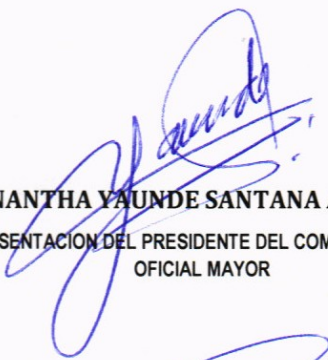
Firman el presente documento las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.



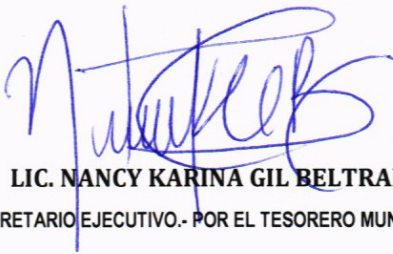
Karlo Ledezma González



POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



LIC. NANTHA YAUNDE SANTANA ANCHONDO
EN REPRESENTACION DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS -
OFICIAL MAYOR



LIC. NANCY KARINA GIL BELTRAN
SECRETARIO EJECUTIVO.- POR EL TESORERO MUNICIPAL



LIC. SAMUEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
ASESOR - POR LA UNIDAD JURIDICA DE OFICIALIA MAYOR



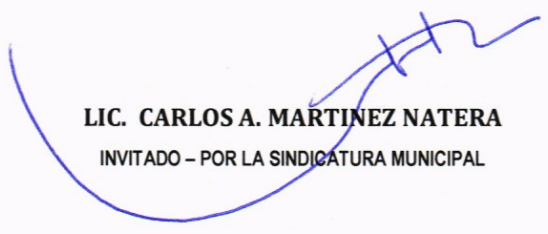
ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRIA HERNÁNDEZ
VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS



LIC. HECTOR D. AGUILERA CARBAJAL
VOCAL - SUPLENTE DEL C. PROVEEDOR MUNICIPAL



ING. FERNANDO MARTINEZ PRIETO
VOCAL - POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y
MANTENIMIENTO



LIC. CARLOS A. MARTINEZ NATERA
INVITADO - POR LA SINDICATURA MUNICIPAL



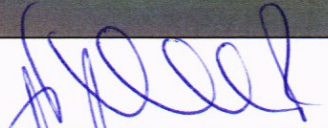
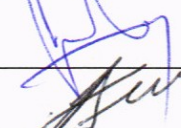
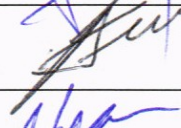
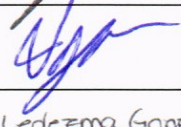
LIC. JANETH GARZA GARZA
ASESOR.- POR LA CONTRALORIA JURIDICA



LIC. LUISA ANDREA PEREZ VILLALBA
INVITADO - POR LA COORDINACION DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS

Karla Ledesma González

Por los participantes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
- ALBA ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Victor M. Subso	
- TELETEC DE MÉXICO, SAPI DE C.V.	Jorge A. Chavez S.	
- ALBERTO ZUBIA MARTÍNEZ	Alberto Zubia Martínez	
- KICEL MEXICANA, S.A. DE C.V.	Victor Chavez	
- AVETRONIC, S.A. DE C.V.	Karla Ledezma González	Karla Ledezma González.

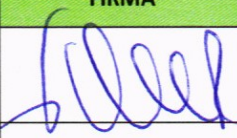
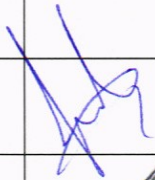
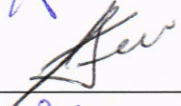
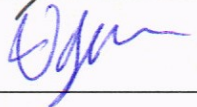
LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA OM-15/16, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, DE FECHA 12 (DOCE) DE MAYO DE 2016.



LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. OM-15/16, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO., A LAS 10:00 HORAS, 12 DE MAYO DE 2016.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA	OFICIAL MAYOR PRESIDENTE DEL COMITÉ			
LIC. RAFAEL MATA MÁRQUEZ	TESORERO MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO		Nancy Gil	
LIC. ARMANDO HOLGUÍN CÓRDOVA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS VOCAL		Patricia Liliana Chavarria Hdez	
C.P. GUADALUPE MUÑOZ CARREÓN	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		Lic. Luisa Andrea Pérez Villalba	
LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL	PROVEEDOR MUNICIPAL VOCAL			
ING. EDGAR ALAN CARAVEO CAMARGO	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ASESOR		Fernando Mte Prieto	
LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ	CONTRALOR JURÍDICO ASESOR		Lic. Janeth Garza Garza	
LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		Lic. Carlos Augusto Martinez Naranjo	
LIC. XAVIER CHAIRES DUARTE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN ASESOR			
C. JACOBO MESTA FITZMAURICE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO ASESOR			
ING. RAMON DAVID RAMOS RENTERIA	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO		Fernando Martinez	
LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DIAZ	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR		Samuel Sanchez	

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
ALBA ELECTROCONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	Victor Manuel Ruiz Roso	
CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.		
GRUPO CONFAC DE CHIHUAHUA S. DE R.L. DE C.V.		
TELETEC SAPI DE C.V.	Jorge Antonio Chavez Soberanes	
C. ALBERTO ZUBIA MARTÍNEZ	Alberto Zubia Martinez	
KICEL MEXICANA S.A. DE C.V.	Victor Chavez Vega	
AVETRONIC S.A. DE C.V.	Karla Ledezma Gonzalez	Karla Ledezma Gonzalez

LICITACION DE MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO.

12 MAYO DE 2016

PREGUNTAS DE ALBA ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

1.- DE ACUERDO CON LOS ANEXOS 7 Y 8 , CATALOGO DE MATERIALES ELECTRICOS Y CATALOGO DE SERVICIOS RESPECTIVAMENTE, EL LICITANTE SUMINISTRARA TODOS LOS MATERIALES QUE SE REQUIERAN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. LA PREGUNTA ES PARA CONFIRMAR QUE EL MUNICIPIO NO VA A SUMINISTRAR NINGUN MATERIAL?

2.- EN EL ANEXO 7, CATALOGO DE MATERIALES ELECTRICOS, EN LA COLUMNA "BIENES QUE OFERTA", QUE DATOS SOLICITAN, ADEMAS DE LA MARCA, PRECIOS?, UN SI O UN NO? O QUE OTRO DATO?

3.- ES NECESARIO PRESENTAR UN ANALISIS DEL PRECIO UNITARIO DE MANTENIMIENTO MENSUAL?